



CUADRAGÉSIMO PRIMER COMUNICADO Convocatoria Junta General Ordinaria Deoleo (3.06.2019)

Estimado accionista:

Como ya sabrás, el día 3 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, está convocada Junta General Ordinaria de Deoleo S.A., que se celebrará en Rivas Vaciamadrid (Madrid), c/ Marie Curie nº 7, Edificio Beta-7ª Planta.

En el siguiente enlace, se accede a la documentación publicada para la Junta, en la web corporativa: <https://deoleo.com/accionistas-e-inversores/junta-general-de-accionistas/documentacion/>

Durante estos meses desde el Colectivo hemos realizado numerosas solicitudes de documentación, información, requerimientos, peticiones, aclaraciones y manifestaciones a la compañía, que también hemos puesto en conocimiento de la CNMV.

Todo ello, se ha realizado en defensa de nuestros derechos como accionistas y con carácter previo a la convocatoria de la Junta y a la publicación del Orden del día y documentación relativa la misma.

Examinada la documentación publicada, incluida la facilitada a la CNMV desde la última Junta, informes del Auditor, cuentas anuales, Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como vistos Informes del Consejo de Administración y Comisiones al respecto de los puntos del Orden del día que serán tratados y votados, **entendemos que se mantiene la situación objetiva de falta de información esencial facilitada e insuficiencia de la misma para emitir el sentido de nuestro voto con las debidas garantías, lo que conllevaría la vulneración de nuestros legítimos derechos y nos provoca unos perjuicios evidentes como accionistas.**

En consecuencia, volveremos a reiterar nuestras peticiones por los cauces legales correspondientes, antes de la Junta, durante el desarrollo de la misma y, llegado el caso, si fuese necesario, ante los organismos y tribunales competentes.

En los próximos días remitiremos distintos comunicados con informaciones y trámites que podemos y debemos seguir, así como solicitudes de información y sistemas de comunicación y participación de todos y cada uno de vosotros. Para seguir unas líneas de actuación conjunta y el ejercicio de nuestros derechos, además del correo electrónico y web del colectivo, **por gentileza de Rankia, ponemos a vuestra disposición un nuevo foro de contacto exclusivo para accionistas de Deoleo que así lo acrediten, desde el siguiente enlace:** <https://www.rankia.com/foros/accionistas-minoritarios-deoleo/temas>



Este foro pretende ser un espacio para compartir opiniones sobre Deoleo, sobre nuestra inversión y sobre los pasos a seguir, dadas las circunstancias del negocio.

Para poder darse de alta, será necesario solicitar autorización para acceder al mismo, facilitando diversa información y documentación imprescindible que acredite la condición de accionista y que adjuntamos en Anexo, así como las condiciones y normas de uso y participación en el mismo.

Te animamos a participar para ser escuchado y mantenerte informado puntualmente de los acontecimientos, de igual forma que te agradecemos puedas darle la mayor difusión entre aquellos accionistas de Deoleo que conozcas y aún no se hayan unido al Colectivo. ¡Te esperamos!

Os seguiremos informando.

Atentamente,

@ColectivoDeoleo

accionistasdeoleo@gmail.com

<http://www.accionistasdeoleo.com>



ANEXO
INSTRUCCIONES DE ACCESO AL FORO de RANKIA
“Foro General del Colectivo Accionistas Minoritarios de Deoleo SA.”

Desde el Colectivo de Accionistas Minoritarios de Deoleo S.A., ponemos a tu disposición el “Foro General del Colectivo Accionistas Minoritarios de Deoleo SA.” Al que se accede a través del siguiente enlace:

<https://www.rankia.com/foros/accionistas-minoritarios-deoleo/temas>

Para poder darte de alta es necesario solicitar acceso a través de Rankia. Esta solicitud se notifica al correo electrónico del colectivo accionistasdeoleo@gmail.com.

Tanto si ya eres miembro del Colectivo como si es la primera vez que contactas con nosotros, para poder acceder y entrar a formar parte del Colectivo, **es imprescindible que acredites tu condición de accionista de Deoleo S.A., para lo que es necesario indicar el número de acciones de las que eres titular a fecha de hoy** y los siguientes datos de contacto e información:

- Nombre y apellidos
- DNI/CIF/Documento de Identificación
- Dirección postal completa.
- Número de teléfono/móvil.
- Correo electrónico.
- Nick de Rankia.
- **Número de acciones actuales y justificante de titularidad las mismas.**
-

Documentos que acreditan **el número de acciones y titularidad las mismas son:**

- Certificación bancaria.
- Extracto de posición de acciones.
- Comunicación remitida por la entidad depositaria de la convocatoria de Junta de Deoleo, de fecha 3 de junio de 2019, y dónde conste el número de títulos.
-

Puedes aportar cualquiera de estos documentos o cualquier otro que acredite la condición de accionista y número de títulos. Con uno sería suficiente y si la documentación no nos permite confirmar tu condición de accionista, nos pondremos en contacto contigo para solucionarlo.

La información debe ser remitida al correo electrónico del Colectivo:
accionistasdeoleo@gmail.com



Si la solicitud la realizas en nombre de varias personas, deberás facilitar los datos de cada accionista al que representas, indicando y justificando que estás autorizado para ello.
Si la solicitud la realizas en nombre de una persona jurídica, debes enviarnos los documentos que acrediten tu representación.

Los datos facilitados lo son de forma libre y con tu consentimiento, efectuados a título personal, en el ejercicio de una actividad exclusivamente personal, no se harán públicos bajo ningún concepto y no serán empleados para ningún otro fin distinto.

En cumplimiento de la normativa de protección de datos personales y garantía de derechos digitales aplicable, cualquier tipo de trámite o autorización que sea procedente o legalmente exigible, será oportunamente comunicado y solicitado a través del Colectivo de Accionistas Minoritarios de Deoleo.

Te animamos a participar en este nuevo espacio para ser escuchado y mantenerte informado puntualmente de los acontecimientos, de igual forma que te agradecemos puedas darle la mayor difusión entre aquellos accionistas de Deoleo que conozcas y aún no se hayan unido al Colectivo.

Si tienes cualquier cuestión o pregunta que hacernos, no dudes en contactar.

@ColectivoDeoleo

accionistasdeoleo@gmail.com

<http://www.accionistasdeoleo.com>



NORMAS DEL Foro General del Colectivo Accionistas Minoritarios de Deoleo SA.

Al registrarte en Rankia, existen normas de privacidad y política de cookies que ya has aceptado y puedes consultar en los siguientes enlaces:

<https://www.rankia.com/rankia/politica-de-privacidad>
<https://www.rankia.com/rankia/cookies>

En ningún caso se podrán incluir contenidos de carácter ilícito y especialmente, los que atenten contra los derechos al honor y la dignidad de los integrantes del foro o de terceros. En caso de que se incluyan contenidos con algunas de dichas características el administrador se reserva el derecho de impedir, suspender o restringir el acceso, bloquear, retirar o suprimir en cualquier momento dichos contenidos. Asimismo, se tendrá en cuenta la política de moderación de Rankia

<https://www.rankia.com/rankia/informacion-foro>

Te animamos a que participes activamente para ser escuchado, compartir opiniones, conocimientos y propuestas sobre Deoleo, defendiendo nuestra inversión y sirviendo de vehículo de comunicación y decisión.

De igual forma, te agradecemos puedas darle la mayor difusión a este espacio entre aquellos accionistas de Deoleo que conozcas y aún no se hayan unido al Colectivo.